

## Por un nuevo modelo de desarrollo\*

David Márquez Ayala\*

Me es muy grato estar hoy aquí respondiendo a la invitación del maestro Fernando Carmona —quién fuera director del Instituto de Investigaciones Económicas, y actualmente investigador emérito, coordinador del Seminario de Economía Mexicana, respetado economista y muy apreciado amigo— para opinar muy brevemente sobre el tema de su ponencia: “¿Es posible un desarrollo soberano para México?”

Bajo la connotación de esta pregunta, el diccionario define la palabra *soberanía* como el “Estado del poder político de una nación que no está sometido al control de otra nación o de otro organismo”. Soberano viene a ser, por ello, aquel Estado “que ejerce o posee la autoridad suprema o independiente”.

A partir de estas definiciones, podemos comprender por qué el concepto de soberanía no sólo es hoy en día un término escurridizo e inasible, sino centro de fuertes controversias y, a final de cuentas, piedra de toque, elemento clave de toda la discusión sobre la posible implantación de un modelo económico alternativo en naciones como México, sobre la posibilidad misma de encauzar una estrategia de desarrollo.

El concepto de soberanía plena sólo ha sido posible en la historia de regímenes cerrados de corte absolutista o dominación total. No obstante, en los últimos dos siglos ha sido de aceptación general que la soberanía de los pueblos, depositada en los Estados, confiere a estos y a las naciones que representan un estatus de autoridad soberana que habrán de ejercerse para salvaguardar

---

\* Comentarios a la ponencia “¿Es posible un desarrollo soberano para México?”, del Lic. Fernando Carmona, presentada el 28 de mayo de 1998 en el XIV Seminario de Economía Mexicana sobre *Trasnacionalización de la economía mexicana / Consecuencias, posibilidades, perspectivas*, organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC.) de la UNAM.

• Director General de Unidad Técnica de Economía. Profesor de la Facultad de Economía de la UNAM.

a plenitud los intereses sociales y nacionales, la integridad territorial y legal, y la capacidad de autodeterminación.

En el último medio siglo la realidad mundial ha venido transformando y acotando los alcances de la soberanía. A partir de la postguerra, el término *internacionalización* adquirió una enorme importancia en el léxico económico y político del mundo: surgen grandes organismos internacionales, se encumbra la idea de la cooperación internacional, se dinamizan bajo nuevas reglas el comercio y las finanzas internacionales, y con ello, paso a paso, se inicia un proceso de traslado de porciones de soberanía de las naciones a esos nuevos organismos que se vislumbraban como garantes de un nuevo orden y una era de progreso de naciones en concierto. Así, cada membresía, a la Organización de las Naciones Unidas, al Fondo Monetario Internacional, al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, al GATT, o al Banco Interamericano de Desarrollo, por ejemplo, significaba la aceptación y el compromiso con nuevas reglas supranacionales que, a quererlo o no, eran cesiones de soberanía; cesiones que, sin embargo, eran en la mayoría de los casos plenamente conscientes y se hacían en aras de fortalecer una institucionalidad internacional que se asumía favorecería al desarrollo, nunca que lo obstaculizaría. México, el de aquel entonces, no se adhirió al GATT por estas razones.

Pero en los años setenta todo cambió. La irrupción de la contrarrevolución transnacional —con su ideología neoliberal de la soberanía del libre mercado y la globalización como gran objetivo de dominación supranacional a escala planetaria— transformó, con una eficacia deslumbrante y en una demostración de su enorme poderío, prácticamente todas las estructuras políticas y económicas del mundo, incluyendo el arrasamiento del sistema económico de planificación central, así como de todas las concepciones teóricas, las estrategias y las políticas para el desarrollo de la periferia; éste, el desarrollo, deja de ser el objetivo de la economía y las corporaciones se convierten en el eje rector al que deben asimilarse personas, empresas y gobiernos.

Al nuevo capitalismo mundial le estorba lo nacional y también lo internacional, son su antítesis, son poderes opuestos que hay que dominar o destruir, y los está destruyendo o subordinando con la complicidad de capitales locales y de las tecnoburocracias. Los organismos internacionales ya sólo existen de nom-

bre, pero vacíos de sus funciones y de su razón de origen: la interacción racional de naciones libres y soberanas para el progreso común; hoy sólo son cascarones escenográficos que responden como comparsas a los lineamientos del poder real, del núcleo capitalista global. Igualmente, la demolición de los Estados nacionales, su minimización constante —a través de gobiernos que lejos de representar la soberanía popular operan más bien como administradores del capitalismo transnacional— ha llegado a niveles alarmantes, particularmente en los países atrasados donde la soberanía nacional ha caído verticalmente en razón inversa al fortalecimiento de la soberanía del capital transnacional y sus instrumentos de control político.

Así, en este marco, retomamos la pregunta original de la ponencia ¿Es posible un desarrollo soberano para México? a fin de intentar una doble respuesta:

1. En las condiciones actuales y bajo el gobierno de la tecnocracia en el poder no sólo es impensable un desarrollo soberano sino inclusive un desarrollo a secas. El objetivo máximo al que México puede aspirar con el modelo prevaeciente es de un crecimiento medio, con crisis recurrentes de origen externo, una dependencia en aumento, una economía de perfil maquilador, mayor inequidad distributiva y conflicto social en ascenso.
2. No obstante, bajo un escenario de cambio político —como el que ya se está generando en muchas partes del mundo y en México en un reflujo de la ultraderecha neoliberal hacia gobiernos de amplio sustento social del centro y la izquierda— sí es posible reconstruir una estrategia de desarrollo, que si bien en la interacción global del mundo actual no podrá ostentarse como plenamente autónoma (de hecho nunca lo ha sido como bien ha dicho el maestro Carmona), si deberá llevar el principio de la autodeterminación hasta los límites en que la inserción de México en la economía mundial no obstaculice el desarrollo integral del país sino que lo refuerce. Sin absolutos, la soberanía, como la libertad, o se vive y se ejerce o es letra muerta.

En mi opinión, un modelo moderno de desarrollo puede perfectamente conciliar los intereses sociales por un progreso real y sostenido, con los intereses empresariales nacionales y

con los intereses del capitalismo global, pero así, en este orden. Sólo con nuevos gobiernos a todos los niveles, con nuevos liderazgos limpios y capaces, sustentados en la voluntad consciente y la participación efectiva de los ciudadanos en torno a proyectos locales y nacionales incluyentes y viables, permitirán primero reencauzar nuestras economías y después, reestructurar un sistema internacional de instituciones reales y representativas, capaz de equilibrar y controlar a escala mundial a un poder corporativo global hoy por hoy en una carrera desenfrenada, sin límites y sin fuerzas de contención.

Muy al contrario de la trayectoria económica de crisis, incertidumbre, desperdicio de recursos, desnacionalización, inequidad y deterioro social que hoy caracteriza a nuestro país, considerando su potencial, si logramos una nueva correlación democrática de fuerzas que posibilite gobiernos lúcidos y representativos, así como un nuevo esquema de orden y racionalidad para el desarrollo, aun dentro de los límites inevitables de la globalidad, en el lapso de una generación México podría dar un salto cualitativo y cuantitativo a estándares avanzados de progreso autosustentado y bienestar social.

Sólo los espíritus larvados en la necesidad pueden expresar que no hay alternativas; las hay por docenas en todos los campos: para impulsar productivamente la pequeña agricultura, para rescatar las zonas atrasadas, para relanzar una industrialización integrada, para generar empleos masivamente con tecnologías apropiadas, para equilibrar el sector externo, para reestructurar el sector financiero, para optimizar las ventajas del mercado y acotar sus excesos, para acrecentar el ahorro y convertirlo en inversión productiva y necesaria, para redistribuir el ingreso con equidad, para tener unas finanzas públicas sanas, para preservar el medio ambiente, para encauzar selectivamente la inversión extranjera y, en una palabra, para organizar estructuralmente a la economía para el desarrollo.

A mi juicio, cinco son las premisas básicas que requiere un modelo adecuado para el desarrollo económico y social, en un contexto de equilibrios macroeconómicos con apertura externa:

1. Mantener un crecimiento económico estable mínimo del 6% anual, autosustentado en un ahorro y una inversión internos en montos cercanos al 30% del PIB, y con una producción

enfocada principalmente a bienes y servicios de consumo generalizado.

2. Toda inversión externa sería un aporte adicional al crecimiento, lo que implica que no debe ser compradora de activos existentes, fijársele límites de participación en el mercado interno, operar bajo acuerdos de compensación de divisas, y discriminando al capital especulativo por el productivo a largo plazo.
3. Una política de generación acelerada de empleos productivos formales (1.5 millones al año cuando menos) con tecnologías intensivas en trabajo, cuyo producto, bajo normas de calidad, tendría al mercado interno como privilegiado sustento principal.
4. Una cuenta corriente con superávit para amortizar la deuda pública externa en un plazo de 20 años. Esto implica la adopción de un tipo de cambio real o competitivo, un gran esfuerzo exportador y un racionalismo importador. El límite al libre comercio sería la viabilidad de la estrategia económica.
5. Un compromiso redistributivo con soporte fiscal que vía empleos, salarios remunerativos, protección infantil total, educación y salud, principalmente, permita erradicar en definitiva los grandes rezagos sociales en un lapso no mayor a 20 años, y sentar así las bases de una sociedad equitativa y moderna como plataforma indispensable para un desarrollo a largo plazo.

El problema del desarrollo no es desde luego técnico, ni es de imaginación, ni de saber qué queremos y cómo lograrlo, ni siquiera es de recursos, es, simplemente, un problema de quién decide, para qué y para quién; el problema real es definir dónde radica la soberanía, quién tiene el poder, y ese es precisamente el reto primario de nuestras sociedades actuales que, o maduran como partícipes de una democracia efectiva para el cambio o seguirán siendo las víctimas de su propia indolencia.